

CONTENIDOS

Los talleres comprenden actuaciones de carácter grupal basadas en una metodología dinámica y de participación activa que promuevan la adquisición, consolidación y fortalecimiento de los conocimientos, las habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para la prevención de la violencia.

Los talleres serán impartidos a lo largo de cinco sesiones de dos horas de duración cada una. Los contenidos a trabajar son los siguientes:

- Sensibilización hacia la diversidad afectivo sexual.
- Estereotipos y roles de género.
- Reflexiones sobre la desigualdad de género.
- Sexismo y medios de comunicación.
- Mitos del amor romántico
- Relaciones adolescentes: nuevos conceptos sobre el amor.
- Prevención e identificación de situaciones de violencia hacia la diversidad sexual.
- Recursos y actuaciones para abordar situaciones de conflicto.
- Relaciones tóxicas – Relaciones sanas: alarmas de maltrato
- Herramientas y valores para construir relaciones sanas.



INSERTA ANDALUCÍA

CON LA COLABORACIÓN DE



Instituto Andaluz de la Juventud
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

C/ Almineceros (esq. Rafael Alberti)
18200 Maracena (Granada)

T.: 958 51 50 85 • insercion@insertandalucia.com

www.insertandalucia.com

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA DIVERSIDAD AFECTIVO - SEXUAL

INSERTA ANDALUCÍA





En los últimos años, las expresiones de género en la juventud que difieren de las expectativas sociales han adquirido una visibilidad creciente, forman parte de la vida social española, siendo cada vez más explícita su difusión a través de los medios de comunicación.

La intolerancia hacia la diversidad afectivo sexual son las distintas formas de violencia que sufren los y las jóvenes que expresan actitudes, roles y comportamientos de un género distinto al que se les ha sido asignado. Esta violencia tiene lugar en diversos ámbitos de su vida cotidiana, entorno residencial, comunitario, formativo y/o laboral. Estas discriminaciones suelen presentarse principalmente como violencias sociales entre iguales cuyo objetivo es la humillación, la intimidación y el aislamiento de la persona a la que se está violentando. Visibilizar, conocer y entender estas discriminaciones es clave para poder intervenir sobre ellas y, lo más importante, para poder prevenirlas.

Desde el convencimiento de que la violencia es una conducta aprendida que se puede modificar, los talleres educativos quieren contribuir a la construcción de un espacio común sin violencia y favorecer que sean los propios y las propias jóvenes quienes trasladan a la acción su concienciación sobre el fenómeno de la violencia. Los y las jóvenes objeto de nuestro programa pertenecen a colectivos en situación y/o riesgo de exclusión social lo que se asocia a una mayor vulnerabilidad hacia situaciones de violencia hacia la diversidad afectivo sexual ya sea como víctimas o como agresores y agresoras.

A la vez, se trata de comprender que intervenir sobre estas cuestiones no es solo en beneficio de aquellas personas que sufren violencias sino que es un trabajo que en tanto que transforma los códigos de género de la comunidad, es beneficioso para todos y todas las que allí se encuentren. El objetivo final es que estos espacios de convivencia claves en la socialización de las personas sean seguros para todas ellas.

PARTICIPANTES

El programa está dirigido a jóvenes tutelados y tuteladas y extutelados y extuteladas por la Administración Pública de Protección de Menores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de edades comprendidas entre los 15 y 25 años.

OBJETIVOS

El objetivo general del proyecto es la prevención de la violencia hacia la diversidad afectivo-sexual de jóvenes en situación o riesgo de exclusión social para ello se pretende:

- Dotar a los jóvenes de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes para la prevención efectiva de la violencia hacia la diversidad afectivo sexual: mejorar las competencias individuales de los y las participantes, buscando una toma de conciencia inicial y una transformación final usando el potencial individual y social de cada joven.
- Promover la erradicación de situaciones de violencia hacia la diversidad afectivo sexual: mediante la dotación de las herramientas necesarias para la correcta identificación, detección y actuación ante las mismas
- Fomentar en los y las jóvenes los valores de tolerancia, respeto e igualdad ante la diversidad corporal y de género: desmontar los roles, estereotipos y prejuicios asociados a la diversidad.

